



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR

Unidad de Información

Descentralización: Almerimar

SESIÓN N° 5/ 2017

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA LOCAL DE ALMERIMAR (EL EJIDO),
CELEBRADA EL DÍA 4 Septiembre 2017.**

SEÑORES ASISTENTES:

D. INOCENCIO GABRIEL MANZANO CARA.....**PRESIDENTE**

SEÑORES VOCALES

D^a. BARRIOS FENOY, María Dolores.....C'S
D. CASTILLO MENA, Juan Alberto.....PSOE
D^a GROB, Christine Elizabeth.....PP
D. RUIZ AGUILERA, José LuisPP
D^a CALLEJON ARANDA, Remedios.....PP
D. MALDONADO ROMERA, ManuelPP

SECRETARIO P.D.:D. PEDRO MOLINA GUTIÉRREZ

Siendo las veinte horas y cincuenta minutos del día 3 Julio 2017 se reúne la Junta Local de Almerimar del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, en primera convocatoria, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria en las dependencias de la Oficina Municipal, siendo presidida por el Sr. Presidente, D. Inocencio Gabriel Manzano Cara, concurriendo los vocales arriba mencionados. Entre el público asistente se encuentra, como representante de la Asociación de Mujeres de Almerimar, la Sra Casimira Ruiz Cruz. También está presente la Sra. Gádor Hidalgo Enciso, como representante de la Asociación de Vecinos Altas Entinas. También asiste la Sra Ana Lucía Vargas, como representante de la Asociación de Comerciantes de Almerimar.

Da fe del acto, por delegación del Secretario General Acctal., D. Pedro Molina Gutiérrez.

El Sr. Presidente después de comprobar la existencia de quórum suficiente para poder celebrar la sesión, declara abierto el acto.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 4/2017 CELEBRADA EL 03 JULIO 2017

Tras darse lectura del punto primero del orden del día, el Sr. Secretario pregunta a los presentes si tienen que realizar alguna observación a dicha acta. No habiendo ninguna observación que hacer, la Junta Local de Almerimar, por unanimidad de los vocales presentes, acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria nº4/2017, celebrada el 03 julio del 2017.

[El Sr. Castillo expresa su opinión de que el borrador del acta de la sesión debería entregarse antes, pues es difícil recordar después de dos meses qué es exactamente lo que se dijo en la sesión anterior].

PUNTO SEGUNDO: DACIÓN DE CUENTAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN JUNIO, JULIO Y AGOSTO.

Toma la palabra el Sr. Presidente que comenta que este año se ha dado un salto de calidad en las actividades que se han ofrecido durante el periodo estival. Los mayores esfuerzos y medios se destinaron a las actividades en las playas y en las Plazas Varadero, Batel, Tiburón y Campo de Rubgy lo cual ayudó a que el resultado final fuera mejor y a concentrar a más gente. Como todos los años se realizó la actividad de Asprodesa. Respecto a las actividades realizadas en la Virgen del Carmen, se comenzó con la sardinada, seguida de un concierto, que tuvo un notable éxito de asistencia. El pregón fue muy emocionante. También, como todos saben, no se realizó la actividad de elección de reina y rey de las fiestas, (por falta de candidatos), pero en su lugar, y en ese sentido agradece la colaboración de Christine y Lola, se ofreció un reconocimiento a gente de nuestro pueblo. Tal como se habló en otras sesiones, especialmente el Sr. Castillo, lo que va a hacerse en un futuro es elegir a personas de nuestro pueblo que destaquen en algún ámbito, ya sea el académico, caso de los más jóvenes, o bien en cualquier otro que implique un compromiso con nuestra sociedad o realice una actividad que merezca ser destacada. Respecto a la verbena decir que funcionó muy bien en la plaza del Tiburón así como, en general, todas las actividades que se realizaron en este emplazamiento. Mención aparte merece el concierto del artista Arco celebrado el 14 julio. Fue todo un éxito realizar un concierto de esas características de calidad, con afluencia masiva de gente. El precio todo incluido rondará los 6000€. Los cacharros de la feria deberán mejorarse en próximos años. También hay que mencionar que los negocios este año han participado más que en anteriores ocasiones, gracias a la nueva directiva. En ese sentido la Noche en Vela se notó la colaboración de estos empresarios. Menciona también el Sr. Presidente los talleres en la playa, los conciertos realizados durante el verano, la cucaña, las rutas de senderismo, el San Market organizado por el Área de Turismo. Ya en agosto destacar el Desembarco Pirata, que como todos los años se pretende que vaya a más y que sea un reclamo turístico para Almerimar. El Sr. Presidente espera que el año que viene el área de Cultura nos apoye y, en este sentido, se pueda realizar un desembarco con más caché. El de este año ha costado unos 3500 €. Asistieron unas 3000 a 4000 personas. Menciona también el Sr. Presidente la concentración de coches y la ruta de senderismo realizada al final de agosto.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

A resultas de todas estas actividades el resto de presupuesto que queda es bastante limitado. La valoración general, en opinión del Sr. Presidente, es una calificación alta por la calidad de las actividades y la participación de público en general.

Toma la palabra la Sra. Barrios que propone que para el desembarco pirata sería buena idea pintar unas lonas a fin de formar un pueblo pirata. Se había pensado decorar la primera de las dársenas. Propone la participación de las asociaciones y de cualquier persona interesada, aunque para que esto estuviera listo para el próximo verano, habría que empezar a trabajar ya.

Toma la palabra el Sr. Castillo que comenta que esta junta tendrá todo el apoyo de su grupo político para ver si se puede aumentar la asignación presupuestaria de Almerimar. Además comprende que para poder contratar otros grupos que den un aire nuevo a las actividades que se realizan sería necesario contar con un presupuesto mayor, pues de lo contrario se está casi obligado a contratar siempre a los mismos grupos. El Sr. Presidente está de acuerdo en que un presupuesto mayor daría más margen para poder contratar a otros grupos. Pero sabiendo cuál es el presupuesto no hay mucho donde elegir si se quiere incluir teatro, talleres, animación infantil etc., tal como hasta ahora se está haciendo, bien entendido que con ello no se pretende menospreciar el gran trabajo que realizan las empresas contratadas con el dinero que se les ofrece. Dicho esto el Sr. Presidente da por terminado este punto del orden del día y da paso al siguiente.

PUNTO TERCERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS PARA SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2017.

Toma la palabra el Sr. Presidente que explica que tras las actividades del verano, para el siguiente período se han pensado en las siguientes actividades: en primer lugar, en una día de convivencia de Almerimar, que podría plantearse como un concurso de tortillas o postres caseros. La fecha podría ser a finales de septiembre, habría que mirar el lugar y también ver la participación de las asociaciones.

[En este punto el Sr. presidente cede la palabra a la presidenta de la asociación de Comerciantes de Almerimar, D^a Ana Lucia Vargas. Previamente comenta el Sr. Presidente que esta asociación, hasta ahora muy poco activa, renovó su directiva en los primeros meses del verano y esto ha supuesto un revulsivo en su funcionamiento. Toma la palabra la Sra. Vargas que comenta el plan que tiene su asociación de realizar actividades en los meses de septiembre y octubre con el objetivo de romper la estacionalidad. La idea es realizar una o dos actividades al mes. También comenta la Sra Vargas que ellos apuestan más por la calidad que por muchas actividades baratas y de poca repercusión. Habla también de dar publicidad a las actividades que se realicen y también de crear un ambiente especial en Navidad con apoyo de los comerciantes y la colaboración de esta junta local. También la Noche en Vela están pensando en dar un enfoque nuevo, con algún tipo de decoración o iluminación que la hicieran destacar más. Toma la palabra el Sr. Presidente que comenta que romper la



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

estacionalidad ha sido siempre el objetivo de esta junta. En este sentido menciona la ruta de la tapa que tuvo dos ediciones, encuentros flamencos etc., que comenzaban en abril-mayo. Respecto a Navidad, en los primeros años se hicieron muchas actividades, pero diversos factores como el mal tiempo, el regreso de mucha gente a sus pueblos de origen etc, hicieron que pocas de estas actividades funcionaran satisfactoriamente. Por ello ahora lo que se hace es concentrar los esfuerzos en actividades que sí han funcionado: Halloween, Cabalgata de Reyes. El Sr. Presidente comenta también la idea de montar una carpa, como otros años se ha hecho, y que dicho espacio estará disponible a cualquier asociación que lo solicite. El Sr. Presidente comenta también que esta junta no es una empresa de animación, que sus funciones son más complejas, y que entre ellas está el compromiso por estimular el tejido social y empresarial de Almerimar en beneficio de todo nuestro pueblo. No puede ser, por ejemplo, que esta junta organice un día de convivencia donde la gente se trae la comida y que esta actividad se critique por algunos comerciantes en el sentido de que les perjudica a sus negocios. La junta y la asociación de comerciantes tienen, en este sentido, que ir de la mano y colaborar mutuamente y no cuestionar las actividades que esta junta organiza en beneficio de los vecinos de Almerimar. Toma la palabra el Sr. Maldonado que comenta que el dato positivo es que la Asociación de Comerciantes se haya renovado y que, en consecuencia, haya un interlocutor válido y con iniciativas. A partir de ahí hay que tener claro que esta Junta Local no es una empresa de marketing de los empresarios locales. Por tanto el primer paso sería ver qué va a hacer la asociación que la Sra. Vargas representa y luego ver en qué medida puede ayudar esta junta local. (NS: Siguen unos minutos de intervenciones cruzadas donde se hace referencia a diversos asuntos: dificultad de atraer a más gente para implicarse en las actividades que se realicen, dificultades de presupuestos para organizar más actividades... etc.)]

Toma nuevamente la palabra el Sr. Presidente que retoma el asunto del día de la convivencia. Después de varias intervenciones, se propone realizar una mesa de trabajo la próxima semana (NS: dicha reunión tuvo lugar el 14 Septiembre a las 20:00 en la oficina Municipal), para concretar una fecha y el enfoque que se va a dar a esta actividad.

También se comenta que, como otros años, volverá a organizarse la actividad de la noche de Halloween. Igualmente, el Sr. Presidente anuncia que se montará una carpa, a finales de noviembre, y que la asociación de comerciantes ya le ha pedido el uso de dichas instalaciones para realizar alguna actividad.

El Sr. Presidente comenta que le hubiera gustado, como hizo el año pasado, traer una memoria explicativa de las actividades en Halloween e, incluso, que asistiera las personas que van a realizar la actividad para que se les pudiera preguntar. Dada la fecha de esta convocatoria esto no ha podido hacerse, pero se hará para la próxima sesión. Dicho esto el Sr. Presidente somete a votación la propuesta de actividades para los tres próximos meses, resultado aprobado por 5 votos a favor (los del PP) y la abstención de PSOE y C's, que no obstante su valoración positiva de las actividades descritas, consideran que es mejor esperar a tener toda la información para poder decantar el sentido de su voto.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Dicho esto el Sr. Presidente da por terminado este punto del orden del día y da paso al siguiente.

PUNTO CUARTO: NOTAS DE PRESIDENCIA.

[Respecto a asunto de la concentración Canina, explica el Sr. Presidente que es el área de Turismo quien debe dar la aprobación. Hasta ahora no han concretado ninguna fecha. No obstante esta actividad no se va olvidar y se llevará a cabo en cuanto se pueda.]

Toma la palabra el Sr. Presidente que anuncia que va a comenzar este año nuevamente el taller de teatro de Almerimar. Dará comienzo el día 5 de Octubre 2017. Será los jueves en el centro de la Tercera Edad, de 19:00 a 21:00. Quien esté interesado puede venir a esta junta local y apuntarse o llamar directamente al monitor que organiza la actividad.

Continúa el Sr. Presidente que comenta también que en la calle Alcotán van a empezar las obras en breve. Este asunto se ha hablado varias veces en las sesiones de esta junta. Las obras son muy necesarias para dotar a esta calle de las infraestructuras que le son necesarias.

Continúa el Sr. Presidente anunciando que en calle del Faro se va a arreglar también las pluviales y que las obras darán comienzo dentro de dos semanas.

Comenta también que el paseo de Poniente se ha quedado muy bien, con su carril bici, lo cual ha atraído mucha gente. En relación a esto, desde esta junta se ha solicitado que se ilumine mejor la parte inicial del paseo marítimo.

También comenta que la comunicación con las fuerzas del orden (policía local y guardia civil) ha sido muy fluida y los índices de delincuencia han sido bajos.

Comenta igualmente que las plazas de aparcamiento, como todos saben, han aumentado su número, lo cual alivió en parte la escasez de aparcamientos en Almerimar, aunque siempre serán pocas en los meses de masiva afluencia de visitantes.

Respecto a los comerciantes, el Sr. Presidente está esperando las estadísticas de consumo de algunos negocios para hacer una valoración general de cómo les ha ido esta temporada de verano. En general la sensación es de que ha ido bien, con mucha afluencia, aunque siempre hay negocios que les ha ido mejor que a otros.

Comenta también el Sr. Presidente algunos de los informes y partes web realizados: poda de las palmeras datileras, alumbrado, poda de la vegetación existente en la barra perimetral del campo de golf, limpieza, rotura de losas, arquetas etc.

Dicho esto el Sr. Presidente da por terminado este punto del orden del día y da paso al siguiente.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

PUNTO QUINTO: RUEGOS Y PREGUNTA

Toma la palabra el Sr. Presidente que pregunta a los presentes si tienen algún ruego o pregunta que hacer.

Toma la palabra el Sr. Castillo que comenta los siguientes asuntos: - El olor a alcantarillas existente en Ejido Beach ¿hay alguna solución a corto plazo?.- Cuando se arreglen el tema de las tuberías en Ejido Beach, ¿se va a arreglar también el asfalto?, pues con tanto arreglo el firme presenta mal estado con numerosas irregularidades. - Respecto al alumbrado, no recuerda el Sr. Castillo tanta farolas fundidas y además en lugares importantes ¿qué podemos decir al respecto? - Solicita también el Sr. Castillo realizar un filtrado de los partes web anteriores para saber en qué estado están y poder facilitar así su seguimiento. - También están los restos de poda que están al lado de los contenedores de residuos en Calle Alcor ¿cuándo los van a quitar? - Respecto a la campaña para difundir el uso de la bicicleta, que también lo traía a esta sesión, considera el propio Sr. Castillo que tal vez sea mejor canalizar a través de la Redes Locales de Salud. - Respecto a las plataformas donde se realizan actividades en las plazas, le parece al Sr. Castillo que quedan muy mal con esas lonas de invernadero negras que se ponen en los bajos para evitar que los niños se metan debajo. Estos lienzos de plástico afean nuestras plazas y considera el Sr. Castillo que habría que buscar una mejor solución. - Respecto al riego automático de las calles, debería gestionarse mejor para que el agua no salpicara a los paseantes.

Toma la palabra el Sr. Presidente que respecto al olor en Ejido Beach, comenta que esto sucede en verano cuando la afluencia de gente es mucho mayor. Es cierto que el imbornal 7 da muchos problemas, sobre todo al principio de verano. El Sr. Presidente es consciente del problema y espera que pueda darse una solución a este asunto. Respecto a las tuberías, es cierto que los requisitos de calidad cuando se pusieron eran otros y no se sabía que ciertos productos que lleva el agua van deteriorando dichas canalizaciones de PVC. A fecha de hoy toda esa red está muy debilitada, y cuando en verano aumenta el uso de la red, acaban reventando por un sitio u otro. Es totalmente necesaria cambiarlas todas. El Sr. Castillo puntualiza en este asunto, que lo que su grupo político viene solicitando es que ese plan para cambiar las canalizaciones debían haber empezado antes y que, en todo caso, es necesario dar mayor información a la gente cuando se produce una avería. Respecto al tema del alumbrado, como todos saben, en los presupuestos de este año hay una partida para cambiar todas las bombillas a leds. En cuanto se funda se van sustituyendo, lo cual será una mejora en la visibilidad y un ahorro. Lo cierto es que ha dado la coincidencia de muchas farolas fundidas y, en este sentido, ahí están los numerosos partes realizados para dar solución a este problema. Respecto a los restos de vegetación en Calle Alcor, el Sr. Presidente lo ha comentado con los técnicos respectivos y en ambos casos le aseguraron que lo iban a hacer en breve. (NS: Al día siguiente de esta sesión dichas brozas fueron retiradas). Respecto de los escenarios, si está junta pudiera hacer una lona publicitando las actividades de la junta local



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

sería estupendo, aunque todo depende del presupuesto disponible. En cualquier caso el año que viene por lo que se va a apostar es por escenarios más bajos, ya que al tenerlos todo el verano los niños pueden causar accidentes al saltar o meterse por debajo. Por eso sería mejor pedir escenarios con menos altura. Respecto al agua de los aspersores esto es responsabilidad del DUE y se les dará traslado para ver cómo se puede mejorar este asunto. En algunos puntos se ha puesto césped para ahorrar y evitar esos problemas. En cualquier caso no es lo mismo un césped artificial que natural y el ahorro no resulta tan grande. En Almerimar tenemos unas zonas verdes que no tienen en otros núcleos y hay que estudiar soluciones para mantenerlos y evitar esos problemas que ha citado el Sr. Castillo. (NS: Respecto a la posibilidad de filtrar los partes, el Sr. Secretario solicitó pocos días después a la unidad de informativa una modificación de la base de datos de OO.PP para poder realizar el filtrado solicitado).

Toma la palabra la Sra. Barrios que pregunta si cuando se arregle la calle Alcotán se va a arreglar también el tema de las alcantarillado. El Sr. Presidente responde que sí, que eso se incluye en el proyecto. Respecto a la Plaza Varadero, las columnas existentes de cemento que tanto afean la plaza ¿no se podrían decorar de alguna forma? Por ejemplo, podrían colocar unas lonas que dieran sombra y pintar las columnas. El Sr. Presidente comenta que podrían hacerse un informe para ver qué solución puede darle el Ayuntamiento.

Toma la palabra la Sra. Casimira, de la Asociación AMA, que pregunta ¿cuándo podría acondicionarse un local para uso de las asociaciones de Almerimar? El Sr. Presidente responde que se está viendo la posibilidad, con fondos europeos, de realizar esa inversión tan necesaria. Ese proyecto se está estudiando y vamos a ver qué se hace.

La representante de la asociación de Altas Entinas Gádor Hidalgo comenta la necesidad de limpiar el canal de evacuación de la Urbanización Altas Entinas. También comenta el peligro de unos desprendimientos de piedras de los Alcores. (NS. Sobre estos asuntos a los pocos días se realizaron sendos partes webs).

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 22:00 horas y 30 minutos del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario P.D., doy fe.

FDO. PRESIDENTE DE LA JUNTA
LOCAL DE ALMERIMAR

FDO. EL SECRETARIO P.D.